

KIEGEL-KEICHER, Yvonne (2005): *Iberoromanische Arabismen im Bereich Urbanismus und Wohnkultur. Sprachliche und kulturhistorische Untersuchungen*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 404 p. (Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie editada por Günter Holtus, 324).

Es sabido que el árabe constituye una de las capas léxicas más importante del iberorromance, y en particular, del castellano. No sólo en cuanto al número de voces prestadas, sino también por ser un léxico usado para denominar objetos que forman parte de nuestra vida cotidiana. Así es que se han venido estudiando en diferentes obras tanto de tipo comparativo como monográfico, por ejemplo Kiesler en su libro titulado *Kleines vergleichendes Wörterbuch der Arabismen im Iberoromanischen und Italienischen* (1994) y «La repartición de los arabismos en iberorromance» en el homenaje a Reinhold Kontzi, *Festschrift für Reinhold Kontzi zum 70. Geburtstag*, editado por Jens Lüdtké (1996), así como el ya clásico trabajo de Steiger «Aufmarschstraßen des morgenländischen Sprachgutes», publicado en la revista *Vox Romanica* (1948-49). Dentro de los trabajos monográficos destacamos algunas de las contribuciones de Corriente, como *Los arabismos del portugués* (1996) y *Los arabismos del catalán y otras voces de origen semítico o medio-oriental* (1997). También se han estudiado los arabismos de épocas determinadas, como en el libro de Maíllo Salgado *Los arabismos del Castellano en la Baja Edad Media* (1998³) o de Neuvonen *Los arabismos del español en el siglo XIII* (1941). Por último cabe mencionar el *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance* de Corriente (1999). Todas estas obras son de carácter general y tratan el caudal del léxico árabe en su conjunto. Se echaban de menos, hasta ahora, obras que se centraran en un campo semántico concreto y que profundizaran los aspectos etimológicos, semánticos, fonéticos, fonológicos e histórico-culturales de los arabismos.

El presente volumen llena esta laguna a la vez que abre una nueva vía de investigación del estrato árabe en el léxico iberorromance. La obra de Yvonne Kiegel-Keicher, que fue presentada como tesis doctoral en la Universidad de Zurich en 2001, trata de manera pormenorizada y clara los arabismos del portugués, castellano y catalán de un campo semántico definido: el urbanismo y la vivienda en la Península Ibérica.

Partiendo de la base que los cambios lingüísticos a nivel del léxico están condicionados por factores extralingüísticos, la autora considera en su estudio especialmente el aspecto histórico, así como las influencias culturales árabes debidas a la convivencia entre las comunidades musulmana y cristiana que ocasionaron el contacto lingüístico dando origen al préstamo léxico. Por otra parte, la obra ofrece un riguroso análisis lexicológico de un corpus de arabismos bien seleccionado.

El libro está constituido por dos partes que se ocupan del aspecto histórico-cultural por un lado, y del lingüístico por otro.

La primera parte, titulada «Urbanismus und Wohnkultur im mittelalterlichen Iberien» («Urbanismo y vivienda en la Península Ibérica en la época medieval»), está igualmente dividida en dos capítulos bien diferenciados. El primero trata del urbanismo hispano-islámico¹ en al-Andalus. El segundo describe los diferentes tipos de ciudades en la Iberia cristiana desde un punto de vista cronológico, es decir desde las ciudades situadas en territorios que nunca estuvieron sometidos al dominio árabe hasta aquellas hispano-islámicas que tras la Reconquista cayeron en poder cristiano convirtiéndose en ciudades parcialmente mudéjares.

1. Usamos aquí la terminología de la propia autora que distingue entre el término *hispano-arabisch*, es decir «hispano-árabe» para denominar exclusivamente la variante dialectal del árabe hablada en la Península Ibérica e *hispano-islamisch* «hispano-islámico» para todo aquello que se refiera al contexto cultural, religioso o social de la comunidad musulmana en la Península.

La autora muestra a través de la descripción de la estructura urbanística de la ciudad hispano-islámica e íbero-cristiana² respectivamente, las diferencias entre la forma de vida de las dos comunidades. Según Kiegel-Keicher la oposición radica en la diferencia cultural y religiosa, por lo que las estructuras urbanas tienen que responder a necesidades distintas. Como principal diferencia destaca el interés de la comunidad musulmana por separar claramente el espacio público del privado.

De esta manera, el primer apartado trata en respectivos capítulos las zonas públicas por un lado y los lugares destinados a la vida privada, por otro, es decir, en palabras de la misma autora, la macro- y la microestructura de la ciudad y de la casa. Comienza, pues con un capítulo que describe la zona de jardines en las afueras de la ciudad, pasando, en sucesivos capítulos, por la descripción del arrabal, la alcazaba y el centro de la ciudad (*madīna*). El capítulo dedicado a la *madīna* también diferencia entre lugares públicos, como por ejemplo la mezquita principal, el mercado (*sūq*), los baños públicos (*ḥammām*) y el espacio privado al que pertenece la casa como núcleo de la vida privada, en especial, como espacio principal de las mujeres. A la «casa» está dedicado un segundo apartado que describe la función de las partes que la constituyen, como su entrada, patio y habitaciones. Todos estos elementos están concebidos para conferir la mayor privacidad a sus residentes, sobre todo a la de las mujeres que deben ser protegidas de las miradas externas. Termina la primera parte del capítulo histórico-cultural con la descripción del suministro de agua, los desagües y la iluminación, muy avanzados en la civilización árabe.

El segundo capítulo, dedicado al espacio de vida cristiana, también obedece al criterio de la diferenciación entre vida pública y vida privada. Se divide en un apartado que trata en diferentes subcapítulos instituciones y edificios que tienen una función pública, y en otro apartado que se ocupa especialmente de la casa como lugar privado. Pero se diferencia del capítulo anterior por el enfoque comparativo. La autora coteja las estructuras de las ciudades íbero-cristianas desde las primeras fundaciones en la parte septentrional de la Península siendo territorio cristiano hasta aquellas que se desarrollan a partir de las ciudades hispano-islámicas reconquistadas, prestando especial atención a éstas últimas, ya que es aquí donde más impacto tiene el contacto cristiano-musulmán dando lugar a la entrada de préstamos árabes a las lenguas iberorromances. En su análisis histórico, la autora explica los motivos y las razones que dieron lugar a la entrada ciertas voces del árabe a las lenguas iberorromances, así como de su persistencia o caída en desuso. Así, pues, durante años tras la Reconquista las estructuras urbanas de las ciudades hispano-islámicas fueron adoptadas y mantenidas. Kiegel-Keicher aduce motivos económicos y pragmáticos, ya que la reestructuración de una ciudad lleva consigo gastos enormes y no puede llevarse a cabo en poco tiempo. Es sólo a partir del Renacimiento y a lo largo del siglo XVI cuando las ciudades se someten a cambios más importantes, de los que se destaca la apertura del entramado de callejones en los barrios y la construcción de vías y avenidas amplias, eliminando así, paulatinamente, las fronteras entre el espacio privado y público que marcaba a la ciudad hispano-islámica. Pero estos cambios no se deben, según la autora, sólo a la voluntad de eliminar los rasgos islámicos de las ciudades, sino también representa el paso del medioevo a la edad moderna. De manera que las ciudades son adaptadas no sólo a las necesidades de la población cristiana sino sobre todo a los ideales de sus soberanos.

A la vez que la autora expone el marco histórico-cultural de la evolución del urbanismo en la Península Ibérica introduce las instituciones u objetos con su denominación árabe, es decir, el étimo que define al objeto adoptado por la comunidad cristiana que dará lugar al arabismo tratado en la segunda parte del libro. De esta manera, la autora introduce los arabismos que después explicará en la parte lexicológica. Es ésta, una forma muy clara de exponer el fondo histórico y cultural que

2. Este término también es usado siguiendo el modelo de la autora que denomina *christlich-iberisch* «íbero-cristiana» a la comunidad de cristianos de la Península Ibérica como grupo cultural, social o religioso bien diferenciado de la comunidad musulmana por una parte y por otra, con exclusión de los contemporáneos cristianos de otros países de la Europa medieval.

dió lugar a los préstamos y su evolución semántica, así como las circunstancias que motivaron la desaparición de algunos de ellos.

Cabe mencionar que a lo largo de todo el análisis, las descripciones urbanísticas están documentadas con ejemplos de ciudades de la Península bien conocidas, de manera que resulta fácil imaginarse lo representado. En cuanto a la descripción de las ciudades y casas de al-Andalus, la autora recurre a ejemplos de países árabes en los que se asentó la población hispano-musulmana a lo largo de la historia, sobre todo en el período de su expulsión de la Península, como Marruecos y Túnez, ya que aún mantienen las estructuras definidas en la obra.

La parte lexicológica analiza 40 lexemas ordenados temáticamente por analogía con el índice de la primera parte. Es decir que primeramente se tratan las palabras pertenecientes al campo semántico «ciudad», tratando en primer lugar los términos que denominan elementos de su periferia, en segundo lugar el término *rabaḍ* (port. *arrabalde*, cast. *arrabal*, cat. *raval*), seguidos por un grupo de palabras pertenecientes al campo del «alcázar» (*qaṣaba*, *qaṣr*, *maṭmūra*, *tābiqa*), el «mercado» (*sūq*, *qaisārīya*, *fundaq*), el «sistema de calles» (*zanāqa*, *zuqāq*, *darb*), los «barrios» (*barrī*, *ḡamā'a*) y las «instituciones públicas» (*qūṣa*, *ṣahrīḡ*, *qanṭara*, *ballā'a*). El segundo grupo pertenece al campo semántico «casa» en el que se explican términos que denominan partes que la constituyen, como elementos de «fachada, puerta y ventana» (*ḍabba*, *ḥilqa*, *ʿamūd*, etc.), seguidos por otro capítulo que reúne términos concernientes a la «estructura de la casa y sus habitaciones» (*ʿiṣṭawān*, *suṭayyah*, *saqf samāʿ*, etc.), finalizando con otro campo semántico que trata de términos relacionados con la «despensa, el suministro de agua e instalaciones sanitarias» (*ḥazāna*, *ḡubb*, *birka*, etc.).

Cada artículo lexicográfico obedece al orden que se describe en lo que sigue. El punto de partida es el étimo común de los arabismos en las lenguas portuguesa, castellana y catalana. Por ello, el lema que encabeza los artículos es el étimo hispanoárabe en su transcripción fonológica (véase arriba). Este proceso permite a la autora tratar los arabismos de cada lengua con igualdad, precaviendo así a una aparente predilección por alguna de ellas.

Cada artículo comienza con un estudio pormenorizado del étimo que explica el significado y la forma a partir de su raíz. Al estudio del étimo en el árabe clásico le sigue el análisis del mismo dentro del dialecto hispanoárabe, ya que los arabismos han entrado al caudal del léxico iberorromance por vía oral, es decir desde el hispanoárabe y no a partir del árabe clásico. No obstante, la autora hace hincapié sobre el análisis del étimo en el árabe clásico, ya que hay lagunas en la documentación del hispanoárabe, por tratarse de una lengua esencialmente oral y solo marginalmente escrita. El estudio de las acepciones de las voces en el árabe clásico, permite a la autora reconstruir y deducir acepciones no documentadas del hispanoárabe. Igualmente, la comparación de algunas palabras con el dialecto marroquí actual han servido a la autora para mostrar la evolución semántica o probar una forma fonética. Al estudio etimológico le sigue el análisis pormenorizado de los arabismos desde varios puntos de vista. Primeramente se comentan las primeras dataciones documentadas de las voces y las variantes en las que aparecen, así como, en los casos oportunos, su forma actual. Le sigue un apartado en el cual se explica el modo de adaptación de las voces árabes al sistema fonético y morfológico iberorromance. En un siguiente apartado se estudia la evolución semántica de los lexemas tras su entrada a las lenguas iberorromances, teniendo en cuenta en los casos correspondientes, su evolución fuera de la Península, como en las variedades latinoamericanas del español y del portugués. Es en esta parte del análisis lingüístico en la que la autora retoma aquellos aspectos extralingüísticos expuestos ya en la primera parte del libro, creando así una unidad entre las dos partes que lo constituyen. Con la unión de ambos análisis, el histórico cultural y el lingüístico, la autora muestra y comprueba sus hipótesis formuladas al principio del estudio: que las lenguas no son un fenómeno aislado, sino que forman parte del contexto cultural de una comunidad determinada, de manera que el cambio de la lengua está condicionado notablemente por factores extralingüísticos que afectan a la comunidad de hablantes.

En su conclusión, la autora corrobora esta hipótesis con los resultados que obtiene de la evaluación del estudio de los arabismos: distingue entre una influencia mayor del árabe en el campo se-

mántico «casa» para el castellano que para las otras dos lenguas iberorromances, debido a que sólo aquí se hallan préstamos directos, mientras que el impacto del léxico árabe dentro del campo semántico «ciudad» es prácticamente igual de fuerte en las tres lenguas analizadas, ya que se enumera el mismo número de préstamos directos en ellas. Según la autora, las razones principales son extralingüísticas como deduce del análisis. El campo semántico «ciudad» contiene términos que denominan aspectos de la infraestructura urbana que fueron mantenidos durante un largo período tras la Reconquista por las tres partes. Son, además, términos que denominan y siguen denominando estructuras generalizadas o de valor universal, como *barrio*, que han sobrevivido en el léxico hasta nuestros días.

Por otro lado, han caído en desuso o ni siquiera han entrado al caudal léxico por vía directa al portugués o al catalán, aquellas palabras que denominan elementos que están más sujetos a cambios de moda y de gusto y que, además, pueden ser sustituidos fácilmente, como son detalles o elementos decorativos de las casas, p. e. de las puertas: *alhelga* «anilla de hierro de la cerradura de una puerta», voz que sólo se halla en el castellano y que cae en desuso a partir del siglo XVIII o *alamud* «cerrojo» o voces que denominan partes de la fachada, como *arimez* «resalto que, como refuerzo o como adorno, suele haber en algunos edificios» (DRAE s.v.). El hecho de que el castellano cuente con un número más elevado de préstamos directos en el campo semántico «casa» frente a las otras lenguas, se debe, según Kiegel-Keicher, a que el contacto del castellano con el árabe fuera más largo e intenso. Mientras que las Reconquistas catalana y portuguesa terminan en el siglo XIII, la castellana llega a su fin en el siglo XV. Además, la adopción y el mantenimiento de ciertos arabismos en el castellano que denominan elementos típicos o decorativos de las casas, muestran el uso consciente y voluntario que de ellos hacen los hablantes, propagando así la influencia del árabe sobre el castellano.

Aunque no sea ninguna novedad el hecho de que los factores de duración e intensidad de la convivencia musulmana y cristiana en la Península hayan sido decisivos para el mayor o menor influjo del árabe sobre las distintas lenguas iberorromances, Yvonne Kiegel-Keicher nos ofrece una obra de sumo interés por varios motivos: cada capítulo del estudio lingüístico constituye una pequeña monografía sobre los términos analizados que permite a la autora aclarar y dilucidar problemas etimológicos, semánticos, fonéticos y fonológicos que habían planteado algunos arabismos, así como rectificar dataciones y significados de otros autores; el enfoque histórico-lingüístico pone a los arabismos en su debido contexto contribuyendo a aclarar preguntas fundamentales entorno a cuestiones que conciernen las razones para los préstamos, su vía de transmisión, el cómo y por qué de su adaptación a la lengua receptora, así como los motivos de la supervivencia o de la caída en desuso de las voces prestadas. Es, por lo tanto una obra innovadora dentro del campo del análisis de los arabismos en las lenguas iberorromances, ya que va más allá que los estudios hasta ahora realizados. No en vano, este trabajo fue premiado por la Universidad de Zurich en 2002. Esperemos que esta obra incite al análisis riguroso de los arabismos de otros campos semánticos para lograr avances en esta materia.